

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

## SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

## AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta Directiva el pasado 30 de diciembre de 2015, y de conformidad con los “Avisos a los Accionistas” publicados en fechas 30 de diciembre de 2015 y 29 de abril de 2016, el próximo **30 de junio de 2016** CEMIG hará efectivo **el primer pago** de intereses sobre capital propio correspondientes al ejercicio 2015 por importe total de cien millones de reales (R\$ 100.000.000,00) –el equivalente a **0,079473508 reales** por acción, con deducción del 15% en concepto del impuesto sobre la renta retenido en la fuente, exceptuándose los accionistas exentos de retención fiscal con arreglo a la legislación vigente.

Tendrán derecho a percibir esta retribución los titulares de acciones de la Compañía cotizadas en la Bolsa de Valores de São Paulo (BM&FBOVESPA) a 30 de diciembre de 2015. Las acciones comenzaron a cotizar “ex-derechos” a partir del 4 de enero de 2016.

El accionista cuyas acciones no se encuentren depositadas en custodia en COMPANHIA BRASILEIRA DE LIQUIDAÇÃO E CUSTÓDIA (CBLC) o cuyos datos bancarios no estén actualizados, deberá dirigirse a cualquiera de las sucursales de BANCO ITAÚ UNIBANCO, S.A. (entidad bancaria encargada de gestionar el sistema de acciones nominativas de CEMIG) con sus documentos personales a fin de que se pueda proceder a la actualización de sus datos bancarios.

En Belo Horizonte, a 16 de junio de 2016.

**Fabiano Maia Pereira**  
**Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)**

---

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.